



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General ha considerado el proyecto de Ley **43813 CD – FP – PS** de las diputadas Ulieldin, Hynes, Mahmud, Cattalini, Corgniali, Garcia Alonso y los diputados Garibay, Pinotti y Blanco, por el cual se crea el programa de financiamiento para actividades productivas afectadas por covid-19, en el marco del fondo de inversión y desarrollo de la provincia de Santa Fe – ley 13622 y sus modificatorias; que cuenta con dictamen de la Comisión de Presupuesto y Hacienda; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión ha resuelto adherir al texto emitido por la Comisión precedente aconsejando su aprobación.

**Sala de la Comisión en ZOOM, 05 de Agosto de 2021.**

**FIRMANTES: LENCI – BLANCO – MAHMUD – ESPÍNDOLA –  
BERMÚDEZ – BOSCAROL – REAL – CHUMPITAZ.**